

236. La mas general, larga, y penosa inundacion de las que han affligido à Mexico, fue la del año de 1629. por Septiembre: duró hasta el de 1634. Remedióla el favor, y la intercession de la Santissima Virgen de Guadalupe. Suponenlo el Licenciado Miguel Sanchez, y los testigos de la informacion, que se hizo el año de 1666. sobre la tradicion de la Aparicion milagrosa de su Venerable Imagen. Pero, como fue especial favor suyo, haviendola traído à Mexico luego à los principios de la inundacion, y haviendo estado en la Cathedral mas de 4. años, sin q se atajara el caudaloso imperu de las aguas de su Laguna, padeciendo la Ciudad mil ruynas, y los de ella infinitas calamidades; ni lo dizen, ni aun lo apuntan. Costóme largo tiempo el averiguarlo, y tuve dicha de alcanzar el como, y la grandeza deste singular beneficio, despues de haver estado muchos años creyendo firmemente, que fue favor de la Señora de Guadalupe, pues assi lo suponian tantas personas de authoridad, de letras, y de calificada piedad; pero ignorando, lo que en la venida de la Santa Imagen à Mexico, acaeció à vna Sierva de Dios; de que depende toda la claridad, y piadoso asenso de este milagroso favor. Refiriómelo el Licenciado D. Batholomé Rosales, que oy es Secer-

Suponese por tradicion, que Mexico se librò de la inundacion por la S. Imagen.

Ignoraba se el modo, y como se libro por su intercession

cretario del Venerable Cabildo de esta Metropolitana Iglesia, el qual me testificò, y lo ha testificado, à otros, haverse lo oydo no vna vez sola, al Ilust. mo Señor D. Alonso de Cuevas Davalos, Obispo de Guaxaca, y despues Arçobispo de Mexico; testigo este el mas calificado por su santidad, y dignidad, que se puede traer: y aquel el mas seguro, y cierto que puedo citar, por la verdad, y legalidad, que professa, y guarda en su officio. Fue assi, como se contará en el Capitulo siguiente.

CAPITULO XX.

Defiende la Soberana Señora de Guadalupe, y libra à Mexico de la terrible inundacion del año de 1629.

237. EL Ilustrissimo Señor D. Francisco Manzo, y Zuñiga, Arçobispo de Mexico en este tiempo, viendo que la inundacion era tan grande, y tan poderosa; que todas las calles de la Ciudad se navegaban en canoas, y barcos; que muchas casas della se hundian con grave daño de la gente, que en ella moraba; que iba continuando su duracion, y aumentando se mas cada dia; que las diligencias humanas, no bastaban à atajar el daño que padecian; que el remedio era acudir à Dios, que em-

Salte a recibir la Santa Maria de Guadalupe, y acompañala a la Capital Arçobispal

Tratafe de traerla Imagen

Profigat el tra...

embiaba el castigo, por medio de su misericordiosa Madre, para que le quitase el azote, que contra Mexico descargaba su pesada mano; y que su milagrosa Imagen de Guadalupe fue siempre tenida desde su Aparicion prodigiosa, por el Iris de serenidad contra los diluvios de sus Lagunas: haviendolo tratado con el Virrey Marques de Cerralvo, Audiencia, y ambos Cavildos de la Iglesia, y de la Ciudad, deliberò sacarla del Santuario, y traerla à Mexico. Salierõ de la Ciudad en vna flota de canoas, y gondolas, bien adornadas, y esquisfadas de remos, los dos Principes, Oydores, Capitulares, y otra innumerable comitiva de Mexicanos, prevenidos de hachas, y belas; y navegando al Santuario [ porque no podia ya caminar se por tierra ] la sacaron de su Altar, despues de casi ciento y ocho años pocos dias mas à menos, que havia sido llevada à el; y embarcádola en la faluca del Arçobispo, acompañada de los principales personajes; que en ella cupieron, bogaron hazia Mexico con aparato grande de luzes en las embarcaciones, de musica de clarines, y chirimias; cantando el Coro de la Cathedral hymnos, y Psalmos con mas consonancia, que alegria, porque à todos llevaba el comun trabajo contritos, aunque confiados en la com-  
pa-

Supone por tradicion, que Mexico se librò de la inundacion por la S. Imagen.

Traen la Santa Imagen con aparato grande de luzes, y con el libro por su intercession

pañia de la Santa Imagen, de quien esperaban el remedio: Llegando à competente distancia de la Iglesia Parroquial de Santa Cathalina Martyr, saliò la sabia, y prudente Virgen en su Imagen à recevir la, tan hermosa, y con tantos atavios de galas, y joyas, que parecia iba següda vez à desposarse, siendo su Madrina la Madre de los castos amores, como lo fue la primera, con el Amor Divino, y Dios verdadero; y acompañandola, y comboyandola en su barca la truxo, y recibió en su casa: donde fue adorada, y festejada de sus feligreses con afectuosas, y reverentes demostraciones de su lucida Clerecia. De alli prosiguiò a sistiendola hasta el Palacio Arçobispal, casa natalicia de la milagrosa Imagen, en que fue otredada aquella noche. He notado estas circunstancias, porque han de hazer despues reclamo à la Historia: De el Palacio Arçobispal fue trasladada la Santa Imagen el dia siguiente à la Iglesia Cathedral; donde, continuando la inundacion, y retardandose su remedio quatro años, se continuò en Mexico el desconsuelo; y la costernacion de los animos Catholicos discurria con razon, que proseguia el enojo de Dios: pues apareciendo en ella el Iris, que mitiga las iras de su justicia, no cessaba la in-  
nun-

Salte a recibir la la Sata Martir Santa Cathalina, y acompañala a la Casa Arçobispal

Hallase en la presencia de Christo con su Madre, y Santa Cathalina

En el Palacio de la Casa de la Cruz

D. Carlos de Sigüenza, lib. 3.º cap. 1.º p. 177

Profigite el trabajo, y hazen Oraciones las Virgenes Religiosas



Ruega la Virgen por Mexico  
coá su Hijo

si no fuisse  
ab  
ait  
Christo con  
la  
Madre, y  
sua  
Caritas

En especial la  
Madre Ynes de  
Perdona Chri-  
sto a Mexico  
por los ruegos  
de su Madre

Significa Lib  
2 cap. 1. h  
el 7.

Domine non  
condemnes  
me  
propter  
verba  
mea  
quia  
non  
scio  
quid  
dicam  
quia  
timor  
domini  
facit  
solum

Ciudad devotissima suya, donde tenia tantos Tēplos, tantos Altares, tãtas Imagenes, tantos cultos, y tan extraordinaria reverencia: donde havia ese ogido desde sus principios estamparse en su milagrosa Imagen para imprimir su devocion en ella! Que assi lo pedia Cathalina Virgen, y Esposa amante suya: que assi se lo rogaba ella, que era su verdadera Madre: Abogada del Mundo, y Patrona de Mexico! Aquí vió, la Sierva de Dios, que volviendose el Salvador à ella dezia assi: *Merecido tiene esta Ciudad; y merecidos tienen los de ella el ultimo castigo, que deliberè en el Tribunal de mi Justicia contra ellos hasta acabarla con esta inundacion como lo hize con la del Diluvio al mundo. Pero los ruegos de mi Madre han detenido hasta oy el brazo, para que no descargue de unavez el golpe de las aguas sobre ella: y ahora me obligan à levantar la mano del todo, y mandar à las olas executoras de mi Justicia, que se retiren, y no la acaben. Dizelo assi de mi parte à tu Confessor, para que se lo notifique al Arçobispo: y sepan los de Mexico, que por respeto de mi Madre no acabo con esta Ciudad: que le agradezcan este beneficio: y que se aparten de ofenderme por su amor, pues Yo por amor de ella me aparto de castigarlos. Desde aquel dia Clausi sunt fontes abyssi, & prohibita sunt pluvie Cali, reverse que sunt aqua de terra, & ceperunt*

*runt minus:* se empesaron à agotar los raudales, de que se formaban las crecientes: cesaron las grandes, y casi continuas lluvias de el Cielo, que ministraban caudalosa materia à la inundacion: retirandose las aguas, que ocupaban las calles de la Ciudad: minoróse el opulento golfo de Tezcucó: volvió al Cielo la serenidad, y la seguridad à Mexico.

240. Dió quenta la Venerable Esposa de Christo de esta admirable vision à su Confessor, que lo era entonces suyo, y de todo el Convento el Señor D. Alonso de Cuevas, y Avalos. El qual con la esperiencia, que de su buen espiritu tenia, y magisterio del, que Dios le havia dado, la calificó por cierta, y la participó al Ilustrissimo Prelado: y el afecto de la bonanza que sucedió ( prueba Real de las verdaderas revelaciones ) calificò la que hizo el Señor à esta Sierva suya. Porque desde entonces, sin manifestarse à todos el favor de el Cielo, se empeçò à divulgar la serenidad, y seguridad de Mexico, que cada dia se iba mostrando à los ojos mas, y mas en la retirada de las aguas, que iban cejando al mar de la laguna de Tezcucó, y dexando las calles de Mexico enjutas, y traginables ya sin barcas, ni canoas. Y aunque los que en todos los sucesos, bien que parezcan de extraordinaria pro-

Retiranse las  
guas, y libra  
se Mexico

R. P. Fr. Bal-  
tazar de Medi-  
na escribe de la  
Santa Imagen

En vano à tri-  
buyen algunos  
con humana  
prudècia à cau-  
sas naturales  
este favor

videncia, buscan causas naturales, à que atribuirlos del todo, achacaron la acelerada diminucion de las aguas, à vn impetuoso terremoto, que por aquellos dias sobrevino; discutiendo, que con el sacudimiento de el suelo de la laguna se desafolvieron los fumideros antiguos de ella, y por ellos defaguò, y menguò sus corrientes. Pero la authoridad, y santidad de vn Varon tan calificado, como el Ilustrissimo Señor D. Alonso de Cuevas, y Avalos, nos asegura, en quanto puede el credito humano, que no haver perecido Mexico entre las aguas, que la inundaron, fue obra de la milagrosa Señora de Guadalupe: y que el haverse retardado el beneficio quatro años lo causaron las muchas culpas, que quizás hasta entonces no se emmendaron, y quiso la Soberana Señora, que cayendo sobre la emmienda la gracia del favor, fuese duplicado el beneficio. Demos gracias à su Bendito Hijo, que tantos beneficios nos haze por su Madre Santissima, y procuremos servirle, que assi honraremos à la Madre, y agradaremos al Hijo:

*Cui sit laus, honor, & gloria in secula seculorum. Amen.*

CAPITULO XXI.

Prosiguen los milagros de la Santa Imagen.

241. **E**L M. R. P. Fr. Balthasar de Medina, Docto erudito, y elegante Escritor de la Chronica de S. Diego de Mexico, en el lib. 3. Cap. 14. della, haze vna breve, pero bastante commemoracion de la Historia de N. Señora de Guadalupe con ocasion de la salud milagrosa que en su Santuario alcançò el P. Fr. Pedro de Valderrama: no hize mencion de su Paternidad entre los Escritores de la Santa Imagen, siendo siempre en mi estimacion de los Historiadores primeros, porq quando escribi el Cap. 13. aun no havia salido à luz la que despues sacò de su Religiosa Provincia; pero aqui, aunque despues de los otros tendrà su nombre lugar no vltimo. Cuenta assi el milagroso favor, que por la Santa Imagen tubo este Venerable Varon de la Descaçez Seraphica, en el num. 437.

242. Siendo morador del Convento de S. Diego de Mexico adoleciò de vna llaga en la pierna, de que perdidas las esperanzas de su curacion determinaron Medicos, y Cirujanos para librar el cuerpo, cortarle el pie. En este lance extremo el Siervo de Dios desahucia-

D. Jo: de Cast.  
esta sana de vna  
esta milagro  
R. P. Fr. Balthasar de Medina escribe de la Santa Imagen

Da salud milagrosa al P. Fr. Pedro de Valderrama